



H. AYUNTAMIENTO
DE ELOTA
2017-2018

DEPENDENCIA: *Presidencia Municipal*
Sección: *Dirección de Seguridad Pública
y Tránsito Municipal*
Oficio: *429/2018*
Expediente: *GOB/2018*
ASUNTO: *EL QUE SE INDICA.*

La Cruz, Elota, Sinaloa, Viernes 07 de Septiembre de 2018

L.C.C. MELISSA YANAHI AVILEZ ZAMORA
ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACION.
PRESENTE:

Por medio del presente, reciba usted un cordial saludo, en respuesta al oficio de fecha 06 de Septiembre del presente año, en el que la C. [REDACTED] solicita a través del medio electrónico INFOMEX-SINALOA, conocer cuántas viudas y viudos de policías se tienen registrado para pago de pensión.

Respondo a usted lo siguiente:

En esta Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; **SE ENCUENTRAN REGISTRADAS 7 VIUDAS QUE RESIBEN PAGO POR PENSION.**

1/1

Sin más por el momento, envié a usted mis reconocimientos a su persona y un cordial saludo.

"Mi compromiso es Elota"

ATENTAMENTE:

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.

Lic. Gerardo Cervantes Mendoza.

C.c.p.- Archivo.

📍 Ave. Gabriel Leyva y Lic. Saúl Aguilar Pico,
C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa.

☎ (696) 96 1 01 11 y (696) 96 1 02 42

✉ micompromisoeselota@elota.gob.mx

